



Factura: 002-002-000082376



20190901028C04868

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901028C04868

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 18 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12:10).

NOTARIO(A) SUPLENTE ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 18390-DP09-2019-JS



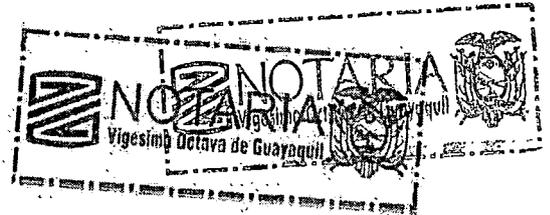
18/12/19 15:39

N° TRAMITE: 100846-0041-

DOCUMENTO: Renuncia

EXP: 43061

Guayaquil, 10 de junio de 2019



Señores
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA NABUSA S.A.
Ciudad. -

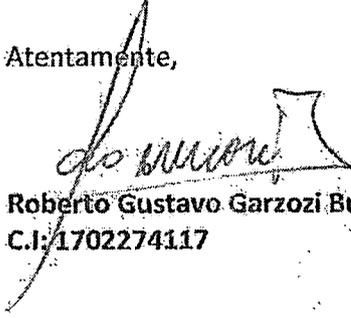
De mí consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento mi renuncia irrevocable al cargo de Segundo Vicepresidente de la compañía que he venido ejerciendo desde el 24 de septiembre de 2001.

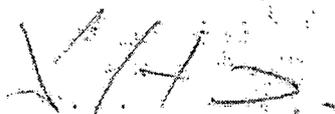
Mucho agradeceré se sirva convocar de inmediato a la Junta General de Accionistas para que, de conformidad con el Estatuto de la Compañía y de la Ley, se conozca mi renuncia y se proceda a solicitar su inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Aprovecho la ocasión para reiterar a ustedes mi agradecimiento por la oportunidad y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Roberto Gustavo Garzoz Bucaram
C.I.: 1702274117

Certifico: Que la presente renuncia fue conocida y aceptada en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA NABUSA S.A. celebrada el 11 de junio de 2019. Guayaquil, 11 de junio de 2019.


Bahjat Nader Bucaram
Secretario de la Junta



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ


SECRETARIA DE ECONOMIA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS



Factura: 002-002-000077601



20190901028C02845

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901028C02845

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 5 DE AGOSTO DEL 2019, (12:30).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL, AGOSTO

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 37.965
FECHA DE REPERTORIO: 07/ago/2019
HORA DE REPERTORIO: 12:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Segundo Vicepresidente**, de **ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM**, en la Compañía **INMOBILIARIA NABUSA S.A.**, de fojas 19.065 a 19.068, Libro Sujetos Mercantiles número 2.536. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 37965



Guayaquil, 12 de agosto de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es responsabilidad de la o el declarante, cuando esta o este provee toda la información al momento de la inscripción en el Registro de Datos Públicos Nacional de Registro de Datos Públicos.

Yo, Lucrécia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del

fotocopia precedente computada de ... fojas, es igual al documento original que me fue exhibido y que devolví al interesado.

Guayaquil,



Ab. Rosana Acuña Quintero

NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAQUIL

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil